

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "NOPLU S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "NOPLU S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de octubre de 1992, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Interino, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 92.1.1.1.

1757 de 11 de noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 434, Tomo 124, el 21 de abril de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/2'600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/10'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/2'600.000,00.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de diez millones de sucres (\$/10'000.000,00), dividido en diez mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un mil sucres (\$/1.000,00) cada una".

Quito, 18 MAYO 1993


Dr. Victor Cavallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 678.12.V.93

